



Universidad Veracruzana

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo

Curricular **Programa de experiencia educativa**

Opción Profesional en Ingeniería Química año 2020

1. Área académica Técnica

Área Académica Técnica

2. Programa Educativo

Ingeniería Química

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)
Facultad de Ciencias Químicas	Xalapa Veracruz Orizaba - Córdoba Coatzacoalcos – Minatitlán Poza Rica - Tuxpan

5. Código	6. Nombre de la Experiencia Educativa
QICA 18006	Servicio Social

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
Área de formación terminal	Obligatoria

9. Agrupación curricular distintiva
Academia de Ciencias Sociales Administrativas y otros Cursos

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
0	4	0	480	12	Servicio social

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje	12. Espacio	13. Relación disciplinaria	14. Oportunidades de evaluación
Práctica	Presencial	Múltiples	Interdisciplinaria

15. EE prerequisito(s)

No aplica

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
40	10

17. Justificación

La experiencia educativa de Servicio Social juega un papel muy importante en la formación de todo alumno próximo a egresar del programa educativo de Ingeniería Química de la Universidad Veracruzana. Una de sus principales funciones es retribuir a la sociedad una parte de lo proporcionado por la misma, esto, a través del diseño de proyectos o en el desarrollo de investigación que, pudieran ser disciplinares o no y que pueda servir como una propuesta de desarrollo en beneficio de la sociedad, del ámbito empresarial o en el campo de la investigación. El estudiante se integra a una empresa productiva, a una oficina de gobierno, centro de investigación o en su defecto en un área académica, donde el Ingeniero Químico, aplica parte de los conocimientos adquiridos en la universidad y desarrolla habilidades blandas como es el caso de la integración en equipos, la comunicación grupal y el manejo de equipos de trabajo, sin dejar a un lado los principios de ética, responsabilidad social y cuidando en todo momento la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

18. Unidad de competencia (UC)

La/el estudiante aplica saberes adquiridos durante su formación profesional y personal para el desempeño de actividades que le son asignadas en el área por la empresa, organismo gubernamental, institución educativa o centro de investigación, donde desarrolla su servicio social, de manera diligente y ética con la finalidad de dar solución a problemas del entorno donde se desempeña. Siendo en todo momento el objetivo principal retribuir a la sociedad al prestar un servicio sin remuneración.

19. Saberes:

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de conocimientos previos durante el servicio social.• Ejecución de estrategias para solucionar problemáticas donde desarrolla el servicio.• Implementación de herramientas digitales para documentar su desempeño en el servicio social.• Aplicación de conocimiento teórico en el desarrollo de actividades.• Identificación de necesidades sociales en el entorno.	<ul style="list-style-type: none">• Lineamientos de Servicio Social• Reglamento• Horario• Requisitos• Rúbrica de evaluación• Descripción del llenado de formatos• Objetivos• Actividades• Periodicidad• Modo de entrega• Revisión de formatos y reportes mensuales• Avances de proyecto• Conclusión de proyecto• Informes• Documentos finales	<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad y respeto en los tiempos de entrega de proyecto, evidencias y horarios a cumplir• Compromiso ético en el desarrollo de funciones• Disciplina y respeto en los compromisos adquiridos para el cumplimiento de la programación de actividades

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación 	
--	--	--

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	<input checked="" type="checkbox"/> Actividad presencial	<input type="checkbox"/> Actividad virtual/ <input type="checkbox"/> En línea
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información • Lectura en español e inglés • Integración grupal en torno a la temática a tratar • Presentación y entrega de reporte final 	
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición con apoyo didáctico • Retroalimentación de temáticas • Organización grupal • Discusión dirigida • Análisis de casos 	

21. Apoyos educativos.

- Bibliografía
- Páginas web
- Presentaciones
- Vídeos
- Proyector/cañón
- Pantalla
- Pizarrón
- Computadora
- Biblioteca virtual

22. Evaluación integral del aprendizaje

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento de evaluación	Porcentaje
Trabajos escritos (plan de trabajo de servicio social, reporte mensual de actividades, reporte final de cierre y cronograma de actividades)	Suficiencia Pertinencia Congruencia Calidad Ortografía Puntualidad en la entrega Claridad	Técnica: Portafolio de evidencias Instrumento: Formatos diseñados por el departamento de	Departamento de vinculación: 20 % Responsable del seguimiento a la EE: 30 %

	Autenticidad Originalidad	vinculación	
--	------------------------------	-------------	--

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento de evaluación	Porcentaje
Exposición (evaluación del receptor del servicio social)	Claridad Presentación Dominio Cumplimiento Ética Compromiso Ortografía	Técnica: Observación directa Instrumento: Lista de cotejo	Por parte de la dependencia donde desarrolla el SS: 50 %
			Porcentaje total: 100%

23. Acreditación de la EE

Para acreditar, el/la estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia al curso, y con al menos el 60% en las evidencias de desempeño, de acuerdo con el Estatuto de Alumnos 2008.

24. Perfil académico del docente

Licenciatura en Ingeniería Química; Licenciatura en Informática; con Maestría y/o doctorado en: Ciencias en Ingeniería Química, Ingeniería Química, Química, Ciencias en Alimentos, Ciencias Ambientales, Ciencias en gestión ambiental, Ingeniería de corrosión, Ingeniería de procesos, Ingeniería, Ambiental, Ingeniería Aplicada, Biotecnología, Agroquímica, Bioquímica, Química agrícola, Genética, Manejo de los Agrosistemas de la Caña de Azúcar, Ciencias en Procesos Biológicos, Ciencias en Ingeniería Industrial o en Ingeniería administrativa, Ingeniería de la calidad, en gestión de la calidad, Nanotecnología, Educación, Ciencias en micro y nano sistemas Psicología de las Organizaciones y Gestión del Talento Humano, Ciencias Alimentarias, Ingeniería de la Calidad, Ingeniería, Redes y Telecomunicaciones, Inteligencia Artificial, Educación, Ingeniería o Investigaciones Cerebrales; con experiencia docente en instituciones de educación superior; con experiencia profesional y/o en investigación en ciencia básica o aplicada.

25. Fuentes de información

Básicas
<ul style="list-style-type: none"> • De la Unión, C.H. (2023b). Legislación laboral 2023 – Ley Federal del Trabajo (3o). Gallardo Ediciones. • Carbajal, C. & Chávez, E. (2024). Ética para ingenieros (2^a ed). Grupo Editorial Patria. • Balboa, G.A. (2021). Legislación Ambiental Mexicana para la Industria: Versión 2022 (Spanish Edition). Independently published.

Complementarias
<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Servicio Social de la Universidad Veracruzana. - https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/ Servicio – social- Universidad -Veracruzana.pdf • Código de ética de la Universidad Veracruzana.

- <https://www.uv.mx/legislación/files/2017/07/Codigo-de-etica-de-la-Universidad-Veracruzana.pdf>.

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
Enero 2020	Julio 2025	Junta Académica

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Nombre de los académicos que elaboraron 2020:

- Academia de Ciencias Sociales Administrativas y otros Cursos

Nombre de los académicos que modificaron 2025:

- Dra. Yolanda Lagunes Paredes
- Dra. Teresita Olivares Silva
- Mtra. Karen Abigail Belmares Morales
- Dra. Margarita Ayala Gómez
- Dr. Gregorio Solis Bravo